



NIT: 890000464-3
**Secretaría de Salud
Salud Pública**

No abren Puerto
contes An Brocaramente
Publicar por edicto
Hay fotos de lo casa.

SS-PSS-SP-2278

Armenia, 20 septiembre 2023

Caren Yuliet Agudelo Guerrero
Barrio Simón Bolívar M z 7 casa 26
3235072161
L.C

Asunto: Respuesta solicitud 2023PQR613388 con radicado interno SSM2446 certificado de discapacidad

Cordial saludo,

En atención a su comunicación, nos permitimos informar que, el Ministerio de Salud y Protección Social es quien financia las valoraciones para la certificación de discapacidad, ellos a su vez, ponen a disposición de las gobernaciones, los recursos económicos para la ejecución de dichas valoraciones.

A la luz de la resolución 1239 de 2022, a nuestra entidad le corresponde la obligación de emitir las autorizaciones para la evaluación y posterior certificación de discapacidad, la cual depende directamente de la disponibilidad de recursos y posterior contratación, por parte del Departamento, con las IPS autorizadas.

Es imperativo que el día que se le asigne la valoración multidisciplinaria debe de llevar a la consulta historia clínica completa que contenga el diagnóstico CIE10 de la condición de salud que presente.

Atentamente,

Claudia Romero Arango
Jefe Oficina Salud Pública

Elaboró / Proyectó: Erika Osorio/Trabajadora Social Área Salud ^{ED}
Revisó: Luz Amparo Llano / Profesional Universitaria/área Salud ^M

**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia



R-AM-SGI-001 V7 18/11/2022

carrera 17 No 16-00, Armenia Q - CAM Piso Principal, C. P.
63000
Tel-(6) 7417100 Ext. 140,
Secretariadesalud@armenia.gov.co